

"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

Toluca, México, 19 de agosto del 2021.
Oficio: SJDH/UIPPE/1021/2021.
Solicitud de Información: 00100/SJDH/IP/2021

**C.SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 02 de Agosto de 2021, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACION SOLICITADA:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"En la Dirección de Protección al Colono, los subalternos del Director, insisten en que luego de 5 contagios de covid, quizá más, sí se realizan sanitizaciones o nebulizaciones para desinfectar las instalaciones cada fin de semana. Si es así, solicito copia de las órdenes de sanitización, el nombre de la empresa que las realiza y el reporte final luego de cada una, además de las facturas emitidas para cubrir dicho servicio. (sic)"

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada a la Servidora Pública Habilitada de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Justicia y derechos Humanos mediante oficio SJDH/UIPPE/0994/2021 y a través del oficio 2220000100000S/2158/2021, otorga respuesta a su solicitud de información, misma que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE


DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Archivo.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Toluca de Lerdo, México;
09 de Agosto de 2021
Oficio 22200001000000S/2158/2021

**DOCTORA
PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E**

En atención al oficio SJDH/UIPPE/0944/2021, a través del cual informa que mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), se ingresó la solicitud de información registrada con el folio 00100/SJDH/IP/2021, en la que se precisa lo siguiente:

“En la Dirección de Protección al Colono los subalternos del Director insisten en que luego de 5 contagios de covid quizás más, si se realizan sanitizaciones o nebulizaciones para desinfectar las instalaciones cada fin de semana. Si es así, solicito copia de las órdenes de sanitización, el nombre de la empresa que las realiza y el reporte final luego de cada una, además de las facturas emitidas para cubrir dichos servicios.”(sic).

En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo previsto por los artículos 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 8, 150, 151, 152, 160 y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en la Coordinación Administrativa a mi cargo, se informa lo siguiente:

En atención a lo solicitado, hago de su conocimiento que en la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos no existe Unidad Administrativa alguna denominada Dirección de Protección al Colono, siendo la denominación correcta Dirección General de Protección al Colono.

No obstante, informo que en la Coordinación Administrativa a mi cargo, obran los documentos consistentes en las órdenes correspondientes a los servicios de sanitización realizados los días 13 y 30 de julio 2021, en la unidad administrativa denominada Dirección General de Protección al Colono, como parte de las medidas de Seguridad e Higiene que se realizan en los Centros de Trabajo para la prevención del contagio del COVID-19, en el cual se señala el nombre de la empresa que realiza el servicio, así como la evidencia fotográfica respecto de su realización; en relación a las facturas informo que las mismas derivan de un servicio contratado para la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, y no así de un servicio contratado en forma directa por la Dirección General en comento, motivo por el cual las mismas a la fecha se encuentra en proceso de emisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**L. EN D. DIANA LIDIA LUNA OLIVARES
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA**

C.c.p. Archivo.
CCG/mehc*

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

CERTIFICADO DE SERVICIO

Licencia Sanitaria No. 12A P090010009

FOLIO No. 000531 c

Tel.: 5668-7742

Fecha de Inicio: 13/06/2021

servicios@fuminante.com

Fecha de Término:

R.F.C. FUM-020923-9J7

Hora:



Gracias a Ti

Nombre del Cliente: Dirección General de Protección al Consumidor

Dirección: Vía Gustavo Barz # 56 Berríos de Echagay

TECNICA DE APLICACION O TRATAMIENTO

AREA TRATADA

Oficinas y
Áreas comunes en
General

PROCEDIMIENTO

- Aspersión
- Micronización
- Microinyección
- Termo Nebulización
- Desratización
- Aplica Gel
- Desinfección
- Cebado
- Trampeo
- Espolvoreo
- Otro

PLAGA CONTROLADA

ARTROPODOS:

- Cucaracha
- Mosca
- Mosquito
- Arácnidos
- Escorpiones
- Chinche
- Pulga
- Pescado de Plata

ROEDORES:

- Ratón
- Rata
- Tusa
- Topo

OTRAS:

INSTRUCCIONES EN CASO DE EMERGENCIA Y RECOMENDACIONES AL CLIENTE

Servicio Preventivo
No Tóxico

PRODUCTOS UTILIZADOS

PLAGUICIDAS

DOSIS

Virex-11-256

5ml/lit Agua

- Cebaderos o Estaciones
- Trampas Mecánicas
- Trampas Adhesivas

EVALUACION DE NUESTRO SERVICIO

- Excelente
- Regular
- Bueno
- Malo

quejas@fuminante.com

- 15 Días
- 30 Días
- Otro: 72 hrs
- No Aplica

NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD DEL CLIENTE

Nombre: Carlos Quirós Salas
Cargo:

NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE

Técnico: Sergio A. Pérez M.
Responsable Sanitario:

ING. Iván Cruz Rivera

Firma

CERTIFICADO DE SERVICIO

Licencia Sanitaria No. 12A P090010009

FOLIO No. 14275 c

Tel.: 5668-7742

Fecha de Inicio: 30-07-2021

servicios@fuminante.com

Fecha de Término:

R.F.C. FUM-020923-9J7

Hora:



Gracias a Ti

Nombre del Cliente: Dirección General de Protección al Consumidor

Dirección: Vía Gustavo Baz # 56 Bosques de Echara

TECNICA DE APLICACION O TRATAMIENTO

| AREA TRATADA | PROCEDIMIENTO | PLAGA CONTROLADA |
|---|--|--|
| Oficinas y Áreas comunes en general | <input type="radio"/> Aspersión <input checked="" type="radio"/> Micronización <input type="radio"/> Microinyección <input type="radio"/> Termo Nebulización <input type="radio"/> Desratización <input type="radio"/> Aplica Gel <input checked="" type="radio"/> Desinfección <input type="radio"/> Cebado <input type="radio"/> Trampeo <input type="radio"/> Espolvoreo <input type="radio"/> Otro | ARTROPODOS: <input type="radio"/> Cucaracha <input type="radio"/> Mosca <input type="radio"/> Mosquito <input type="radio"/> Arácnidos <input type="radio"/> Escorpiones <input type="radio"/> Chinche <input type="radio"/> Pulga <input type="radio"/> Pescado de Plata ROEDORES: <input type="radio"/> Ratón <input type="radio"/> Rata <input type="radio"/> Tusa <input type="radio"/> Topo OTRAS: |

INSTRUCCIONES EN CASO DE EMERGENCIA Y RECOMENDACIONES AL CLIENTE

Servicio Preventivo
NO TOXICO

PRODUCTOS UTILIZADOS

| PLAGUICIDAS | DOSIS |
|--------------|--------------------|
| Virex-11-256 | 5ml / x litro Agua |

EVALUACION DE NUESTRO SERVICIO

Excelente Regular
 Bueno Malo

quejas@fuminante.com

15 Días 30 Días Otro: 72 hrs No Aplica

NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD DEL CLIENTE

Nombre: Carlos Quiroz Salas
Cargo:

NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE

Técnico: Sergio A. Rivera M. Responsable Sanitario:

Sergio A. Rivera M.

ING. Iván Cruz Rivera

[Handwritten Signature]

Firma







